



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ.
Calle 12 C No. 7 - 36 Piso 18 - Tel: 2 83 31 24 - Edificio Nemqueteba.

Jlato03@cendoj.ramajudicial.gov.co

INFORME SECRETARIAL.

ORD. N° 315 - 2020

Marzo 31 de 2023.

Pasa en la fecha al Despacho del señor Juez, informando que dentro del proceso de la referencia, allegaron al correo institucional solicitud de aplazamiento de la audiencia a realizarse en la presente data, como quiera que el Demandando Persona Natural presenta cuadro médico que le impide su comparecencia a la audiencia.

SÍRVASE PROVEER.

MAGDALENA DUQUE GÓMEZ

Secretaria

JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

Marzo 31 de 2023

Atendiendo el contenido del informe secretarial que antecede, esta judicatura accede a la solicitud de suspensión de la Audiencia programada para el día de hoy a la hora de las 9:30 de la mañana, y en consecuencia,

DISPONE

REPROGRAMAR para que tenga lugar la audiencia que se ordena suspender, la hora de las **9:30 DE LA MAÑANA DEL DÍA LUNES 5 DE MAYO DE 2023**, oportunidad en la cual se llevará a cabo la audiencia de que trata el artículo 80 del CPLSS.

NOTIFIQUESE y CÚMPLASE

El Juez

RODRIGO ÁVALOS OSPINA

Firma escaneada según artículo 11 del Decreto 491 del 28 de marzo de 2020

**JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO
DE BOGOTÁ D.C.**

La providencia que antecede se notificó a las partes por anotación en **ESTADO No. 048** publicado hoy **10/04/2022**

La secretaria, MDG

rdc.